

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:
Rectorado EXPTE.N°: FIQ 1218165-24

Plan de Transición y fecha de caducidad del Plan 2003

Pautas para la transición entre el Plan 2003 actualmente vigente y el nuevo Plan de Estudio 2024.

A continuación, se detalla la propuesta para llevar a cabo la transición entre el Plan 2003, actualmente vigente, al nuevo Plan de Estudio presentado para la carrera de pregrado Químico Analista (indicado en adelante como Plan 2024). A partir del segundo semestre del año 2025 se realizará la transición de estudiantes del Plan 2003 siendo la fecha de caducidad de este plan marzo de 2026. Las asignaturas aprobadas en el Plan 2003 serán homologadas de acuerdo a la Tabla III.

Tabla III. Listado de equivalencias entre asignaturas del Plan 2024 y el Plan 2003.

	Asignatura Plan 2024	Asignatura Plan 2003
1.1	Introducción a la Química (60 h)	Química General (150 h)
1.2	Química General (120 h)	Química General (150 h)
1.3	Álgebra Lineal (90 h)	Matemática A (150 h)
1.4	Química Inorgánica (120 h)	Química Inorgánica (135 h)
1.5	Química Orgánica I (90 h)	Química Orgánica I (140 h)
1.6	Calculo (90 h)	Matemática B (150 h)
2.1	Química Orgánica II (120 h)	Química Orgánica II (140 h)
2.2	Física (120 h)	Física I (120 h)
2.3	Probabilidad y Estadística (90 h)	Estadística y Elementos de Quimime
2.4	Fisicoquímica (90 h)	Fisicoquímica I (120 h) y Fisicoquímica II (120)*
2.5	Química Analítica General (120 h)	Química Analítica General (130 h)
3.1	Técnicas Espectroscópicas y Cromatográficas (90 h)	Química Analítica Instrumental (135 h) Química analítica orgánica (150 h)
3.2	Análisis de Agua y Efluentes (45 h)	--
3.3	Propiedades Físicas y Análisis Sensorial de Alimentos (45 h)	--
3.4	Laboratorio de Análisis Químico (120 h)	Laboratorio de Análisis Químico (120 h)
	Ingles	Ingles (acreditación)

***Se podrán otorgar homologaciones parciales según lo disponga la Dirección de Carrera y la Comisión de Supervisión Académica.**